DIARIO DE LA MAÑANA.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander, un mes 1 peseta 75 céntimos; 3 meses, 4-50.—En el resto de España, 3 meses 5 pesetas.—Extranjero, 6 meses 20 id.—Antillas Españolas, 6 id. 25 id.—Repúblicas hispano-americanas, un año 50 id. PAGO ADELANTADO.

CAMARGO (SANTANDER)

Sábado 21 de Octubre de 1882.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gacetilla, 0,25 contimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 id. de id.—Cuarta plana, 6 id. de id.—Comunicados, 0,25 id. de id. línea. -Papeletas de defuncion, 5 pesetas.--Rebaja proporcionada al número de inserciones

NÚM. 75.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, Libreria Católica, y en | as principales libreríasdel reino.

El pago de las suscriciones será adelantado, remitiendo su importe en Libranzas del Giro Mútuo é en sellos de comunicaciones por medio de carta certificada dirigida al Administrador del periódice D. Toribio Saldaña.

### Puntos negros de «La Union.»

(CONCLUSION.)

Si aquello puede decirse de la autoridad social aun antes de la venida de Cristo Senor Nuestro, ¿qué no deberá decirse, y qué no se ha dicho realmente de ella despues de haber recibido el nombre y carácter de cristiana? «Si el poder en general, añade Phillps, es institucion de origen divino, el poder de los príncipes cristianos es un ministerio eminentemente religioso, casi un sacerdocio, y en este sentido puede decirse que es un poder espiritual (1)» «Solo los príncipes cristianos, prosigue el mismo autor, pueden elevarse al pensamiento, que son representantes de Dios, y mostrar que conocen su dignidad de instrumentos de la Providencia, que son el brazo del Señor; y puede decirse que Dios habla por su boca. En las cartas de San Leon atribúyese á los emperadores cristianos autoridad real y celo sacerdotal, corazon sacerdotal y apostólico, y es ensalzada su real diadema y su palma sacerdotal, la cumbre de su poder y la santidad de su sacerdocio. El Concilio de Calcedonia aclamó á Marciano diciendo: Al emperador sacerdote; y en la Edad Media así era considerado en la dignidad imperial un oficio sacerdotal, que en las grandes solemnidades el emperador llevaba la dalmática como si fuera diácono, haciendo de esta suerte profesion de siervo de la Iglesia. Por esta razon la Iglesia ha considerado siempre la buena organizacion de la potestad temporal como condicion de la prosperidad de la vida espiritual, y así parece ser el poder secular un verdadero sacerdocio, un ministerio divino, una funcion santa. Su mision es castigar á los malos, y para hablar con San Gregorio (lib. III, epíst. 65), acudir en auxilio de los que aman la virtud, y ensanchar el camino del cielo; siendo este el modo como debe servir el señor terreno al Señor celeste y divino (2).»

Hemos citado este largo pasaje para probar, que no obstante el carácter meramente natural de la monarquía misma, considerada en cuanto es monarquía, si se considera su vocacian providencial antes del cristianismo, y la índole y mision en cierto modo espiritual que ha recibido del mismo Dios, así como la íntima conexion y ser inseparable del sacerdocio y del imperio

(1), bien puede decirse que la restauracion de este último en el sujeto llamado por la justicia y por la religion misma, y los esfuerzos lícitamente empleados para consedividuos y las naciones.

tial, y sujeta por consiguiente la autoridad real que cuida del primero, al sacerdocio, à quien pertenece conducir al último. Esa subordinacion y dependencia explican muy bien la necesidad moral por parte del príncipe de no tocar ni permitir que nadie toque ni ofenda el órden de los medios que conducen á la salud eterna, y al mismo tiempo á conformarse con él en todas sus

Por otra parte, el servir já Dios los príncipes cristianos defendiendo los derechos teramente, ya que dadas las condiciones de las cosas: de ser la monarquía cristiana lo de la iglesia y cooperando á su mision á un mismo tiempo salvadora y civilizadora es obligacion que les corre en razon de su mis- volvemos á decir, con que se oscurece y mo oficio, el cual viene por tanto á ser uno denigra bajo el nombre de interés personal á que solo teme la impiedad, conviniendo de los mayores bienes que ha recibido el y de partido la bondad y santidad de una mundo; porque sin la luz de la fé y el causa esencialmente ordenada al bien de la espíritu de su vocacion, ambos recibi- sociedad cristiana. Oh! Los católicos dedos de arriba, como simples príncipes, pri- fensores de esta causa no pueden como tavados de este don sobrenatural, no velorian les buscar ningun bien privado, por legíticiertamente como deben velar por que ella mo que sea, ni ser movidos á querer el bien ilumine el corazon de sus súbditos; y por social y religioso por ningun linaje de esa misma razon, el cooperar por cualquier | compromisos ni aficiones agenas de él, las mediohonesto á restablecer á tales príncipes | cuales pueden reservarse para sí los amien el trono de sus mayores para que cumpla | gos de La Union (2); sus miras son más esa mision sublime, es servir tambien á Dios y buscar el reino social de Jesucristo. Todo el punto está, tratándose del presente negocio, y una vez puesto el dogma de la elevacion del hombre al fin sobrenatural, y de la sujecion consiguiente del Estado á la Iglesia, en comprender estas tres cosas: la primera, que entre el príncipe cristiano y la Santa Madre Iglesia media una alianza sagrada, moralmente inviolable, que viene á ser una especie de matrimonio espiritual,

per hos duos apicec in utraque substantia regitur. Petr Dam., opusc. IV. Discept. Sinod. Et in his duoveritas omnis constituta est. LACT., Div. Inst. nio de 1881, pág. 741. III, c. I.

mediante el cual reciben los pueblos cris- elevadas que los intereses fugaces de este tianos, súlditos á la vez de entrambas po- mundo: tienen puesto el corazon en el destestades, innumerables y preciosísimos tino inmortal del hombre, fin supremo de bienes; la segunda, que para romper esa la sociedad y de la autoridad que la rige. guirla, están estrechamente unidos con la sagrada alianza y dejar á la Iglesia inde-Saben muy bien, que esta última, cuando prosperidad de la vida cristiana en los in- fensa y sin auxilio humano, y el Estado li- solo brilla en la frente del príncipe, no es bre y emancipado de Dios, la revolucion ha poderosa á llenar su vocacion sublime; y Ciertamente de la naturaleza del poder abolido la monarquía cristiana, trasladan- por esta razon, que no por interés alguno civil considerada en sí misma no hay pro- do la autoridad al pueblo soberano, salva personal ni puramente humano, aunque por porcion alguna al fin sobrenatural de los la parte de ella reservada á los reyes cons- otra parte sea legítimo y respetable, es hombres; más elevados estos graciosamen- | titucionales, que en calidad de tales, ma- | forzoso que sea restaurada en la plena pote al fin sobrenatural de la fruicion divina, yormente si sus ideas están condenadas en sesion de la soberanía, para que ella á su el fin nutural de la sociedad resulta por la proposicion 80 del Syllabus. es metafísi- vez restaure el órden social turbado por la tanto subordinado al de la felicidad celes- camente imposible que renueven el pacto revolucion (1). de dicha alianza; y la tercera, que es tam- | El órden de esta potestad al bien sobrebien imposible renovar esa alianza salva- natural de los hombres, y por consiguiendora entre la Iglesia y el príncipe mientras | te al respeto y ordenacion á ese mismo fin la revolucion esté sentada en su trono (1). del derecho de la persona á poseerla, y del

> social de Jesucristo, y hasta le impediria enlos tiempos no puede esperarse que triunfe que es por razon de su orígen y destino su la monarquía cristiana. Gravísimo error,

(1) Muy bien declara este concepto el ilustre Padre Enrique Ramiere en los siguientes términos: «Así como en el terreno de la religion el vicio radical y absolutamente contrario á la fe es la incredulidad absoluta, el infame ateismo, así en el terreno político, para combaiir la tiranía y la anarquía, que son las dos formas del principio revolucionario, no hay posicion alguna firme fuera del principio de la autoridad cristiana. Aunque perteneciente al órden político, que en él descansa, este principio es un dogma de fé lo mismo que la existencia de Dios, de donde se deriva. Para separar al uno del otro seria preciso romper antes el la Union Católica á los venerables Prelados, de 14 sagrado Evangelio; y por esto, al ver que ambos son atacados juntos en uno, sería acto de apostasía por afectos y compromisos personales. Si esto no es el mirar con indiferencia el primero para defender reconocer que en los juicios y en la conducta de mejor al segundo, ¡Valientes políticos los que nos algunas personas la idea del bien de la sociedad y (1) Ex sacerdotio et regno rerum administratio hacen esperar alguna garantía de la independen- de la religion no está exenta de consideraciones y constituta est, Isid. Pelus, lib. III. ep. 249. Quod cia de la Iglesia y de la libertad de nuestra con- respetos ajenos y en algunos contrarios al verdaciencia mientras la doctrina tiránica del Dios-Es- | dero bien, confieso por mi parte que no entiendo tado continúe siendo la base de nuestra constitu- el sentido de esas palabras. bus inseparabiliter connesis et officium hominis et cion social!» El Mensajero del Corazon de Jesus. Ju-

(2) Aludimos á la circular de los iniciadores de | soph. mor. pars. II, sect. II, cap. II. art. 12.

Por donde claramente se echa de ver el auxilio que puede y debe recibir de los que gravísimo yerro que comete La Union miran á ese fin con los ojos de la fé, no emcuando dice, que no deben ligarse con el barazan por otra parte la santa libertad de interés accidental y transitorio de una per- la Iglesia en sus relaciones con los gobiersona y de un partido, la causa de la Igle- nos liberales; porque ese órden, como se sia, porque esa union retardaria el reino ve, no se origina de tratos ni compromisos privados, sino de la naturaleza misma de blime, conviene á saber, auxilio y escudo de la Iglesia, potestad de blandir la espada esencialmente á la misma Iglesia y á la civilizacion cristiana, que esa espada no esté en las manos de sus enemigos.

Decia que este triunfo es imposible; pero al menos no podeis negar la belleza y santidad de una causa que tan admirablemente expresa la verdad católica en sus aplicaciones al origen y destino de la autoridad real cristiana. Ahora, vencidos como están materialmente los católicos ¿qué otra gloria ni qué otra esperanza les queda sino la verdad que solo puede librarnos con el favor divino y la accion de las cansas segundas que al mismo Dios, para quien no hay nada imposible, le plazca mover segun el órden y los designios inescrutables de su Providencia? ¡Extrañacontradiccion! Los mismos que aspiran nada menos que á ha-

de Enero de 1881, donde confiesan estar divididos

(1) Ad principem spectat curare ordinen civitatis; et perturbatum restaurare. Signoriello, Philo-

\_ 292 -

(1) Lug. cit.

Lug. cit.

XIII.

La vocacion.

Un mes habia trascurrido desde los acontecimientos que acabamos de describir. El furor de la Gigia habia ido cediendo poco á poco en fuerza ó como vencido por aquel espíritu de dulzura, de bondad y de induigencia que las heróicas hijas de la Providencia saben unir á toda la firmeza que se necesita para ejercer su dificil apostalado.

Ya un poco más tratable, parecia haberse despertado en clla los sentimien-

ME.C.D. 2017

-293 tos maternales, y se la habian vuelto sus hijos porque se la habia llevado á uno de los cuartos del departamento de las madres, en donde debia habitar en lo sucesivo, y en el cual estaban ya desde que habian sido conducldos á la casa los dos niños pequeñitos, César y Julia, á lo que parecia, habia tenido gusto en volverlos à ver. Su nueva compañera de cuarto tenia tambien una niña de pecho, y cuandola Gigia estaba tan furiosa, habia dado de mamar á la pequeña Julia.

El cuarto estaba limpio, y tenia buenas luces para poder trabajar en él hasta la noche; su ajuar se reducia á dos camas y una cuna, una mesa, dos sillas y un banquillo de madera, en el cual estaba sentado César cuando entró su madre, agradablemente entretenido en dar buena cuenta de una taza de arroz que tenia delante. El cuidado que de los niños habian tenido las buenas religiosas enterneció á la Gigia, cuya rebeldía fué cediendo desde aquel mismo momento. Por otra parte, su compañera de cuarto era buena y de carácter dulce, sin otra falta que el de haber robado algunos comestibles acosada por el hambre. Aquella po-

**—** 296 que menos pensaba era en salir de aquella casa de penitencia, que se habia convertido para ella en paraiso por la bondad de las religiosas y por la facilidad con que ella podia dedicarse á sus ejercicios de piedad, que formaban todas sus delicias.

Magdalena no habia sufrido más que por la idea de que era verdaderamente culpable: ahora que sabia que su abuela y su buen padre no hubieran reprobado su conducta, era dichosa, y hubiera pasado toda su vida de muy buena gana en aquella casa. Así es que desde que se la habia dicho de un modo que no admitia duda que se la pondria en libertad antes de espirar el término de los seis meses consabidos, solia quedarse á menudo sumamente reflexiva pensando en el porvenir.

¿A dónde iria sin tener á nadie que cuidase de ella en el mundo, sin tener un guia que la condujera en esa sociedad, en la cual no habia vivido sin sus padres sino unos cuantos meses, y en la que habia hecho una experiencia tan triste de lo que era la vida.

A los trece años, desarrollada como ella

**—** 289 llevaba en brazos un niño que tendria á lo más dos años, cuyos llantos y chillidos parecia interesaban muy poco á aquella madre desnaturalizada. En cuanto esta vió á Magdalena, desasiéndose por medio de un movimiento brusco y más pronto que el rayo de manos de las hermanas que la conducian, se arrojó sobre la pobre niña como un tigre sobre sú presa; antes de que nuestra heroina ó las personas que la acompañaban tuviesen tiempo de parar el golpe, y agarrándola por el cuello con un brazo de hierro, tal vez la hubiera ohogado á no haber acudido á socorrerla todos los que se hallaban en la pieza. Casi en el mismo instante, el niño de los dos años se arrojaba en los brazos de la huérfana, libre ya de su verdugo, y rodeándola el cuello con sus brazos, la cubria de besos.

La mujer era la Gigia: el niño era el

pequeño Cesar.

Mucho trabajo costó encerrar á aquella desgraciada en un calabozo, dispuesto para estos casos, que afortunadamente son muy raros; los niños fueron llevados por una religiosa á otro cuarto separado, mientras que su madre se tranquilizara

cer católica la opinion, para que esta se imponga constitucionalmente al poder, que es la ilusion católico-liberal por excelencia (1); luego en tratándose de la luz misma de la verdad, que debe ser difundida, paréceles conveniente atenuarla so pretexto de que no es prácticamente realizable. En cambio les parece bien vivir con lo que hay, y capitular con los que sirven al principe de las tinieblas, en gracia del «mal menor,» como llaman á uno de los puntos más negros del catolicismo liberal (2).

JUAN MANUEL ORTÍ LARA.

### LA VERDAD.

CAMARGO (SANTANDER) OCTUBRE 21 DE 1882

### A los mestizos.

El corresponsal de La Correspondencia, en la última peregrinacion de los mestizos Católica, porque no habian querido darle á Roma, el cual, por lo mucho que hablaba | ningun cargo donde figurar, queria acerde allá cosas estupendas.

Todas, por supuesto, ó casi todas en su propia alabanza, y las que no, encaminadas à labrar la más pronta ruina de El Si- ticos. glo Futuro, enemigo implacable de su gloria.

Para muestra verán ustedes:

«Me consta que, á pesar de no haber sido

(1) Algo se parece la ilusion de formar una opinion católica á que tengan que atemperarse los lo, sino más desdichado.
gobiernos, no porque sea católica, sino por ser opinion pública, á la segunda parte de la proposicion en que el infortunado Dollinger expresó su falso concepto de la opinion pública, diciendo: Opinionem publicam eam esse, cui finaliter omdes cedant, et ipsa capita Eeclasiae, ET QUOTQUOT POTESTATEM HA-BENT. serm. hab. Monach. in congress. literat. ap. Shaezler de doctrina S. Thom. ad stirpandos hujus

aetatis errores. (2) El autor de estas líneas escribió en otra ocasion contra la seductora teoría del «mal menor», aplicándola á la conducta de los diputados católicos que votan con los conservadores liberales en odio de los constitucionales, y que segun esta teoría deberian de votar por estos en contra de los radicales, y por Ruiz Zorrilla contra Pí y Margall, haciéndose complices de todos ellos cuando gozan del poder, y tienen contra si á otros que parecen peores, aunque por ventura no lo sean; ¡cuál no será su contento al ver confirmado su juicio por un publicista tan ilustre y autorizado como el P. Zochi, y precisamente en el célebre opúsculo que ha dedicado este insigne jesuita á estimular y dirigir con sus luces el celo de los católicos italianos! Hé aquí áureas palabras: «Insistimos, dice, en esta observacion (que no deben ser elegidas para concejales, personas que no sean del todo buenas), porque la consideramos, no solo utilisima, sino hasta necesaria; siendo de parecer que ciertos católicos que en materias prácticas van difundiendo con más furor la doctrina del mal menor queriendo ser y parecer hombres prácticos, dan precisamente con esto la prueba de que son teóricos de la especie más perniciosa.

De seguro no advierten estos hombres el gravísimo peligro que hay en ese mal que llaman menor de que se produzca otro mal mayor, el mayor de todos los males, cual es perder su fuerza las convicciones religiosas, y desfallecer los ánimos en la defensa de los derechos más sacrosantos, con cierta persuasion ya harto difundida en Italia, de que no hay por qué tomar muy á pechos ciertas reivindicaciones, que es mejor dejar á la Divina Providencia; que es fuerza acomodarse á los tiempos y á los hombres, tomando lo poco que se puede, esto es, no cuidándose sino de impedir los últimos excesos del ateismo universal, del público libertinaje, de los incendios, los matanzas y la anarquía del populacho.» CAETANO ZOCGI, S. J. Laboremus. párrafo XI, cap. 58. Roma, 1882.

numerosa la peregrinacion, à este gobierno (al italiano) le preocupa hasta el extremo de haber tomado en los primeros dias precauciones militares.»

¡Atiza!

¡Con que nadie dió cuenta en Roma de la peregrinacion de los 140 hasta que no se iba á marchar; con que unos dias despues de estar allá preguntaba todavía la gente italiana á los españoles avecindados allí cuándo iba la peregrinacion... y dice Carulla que el gobierno tomó precauciones militares!...

Risum teneatis?...

Este pobre conato de Zuavo ha debido llegar à creer el mismo que es temible; quizás ha llegado à temerse à sí mismo, como el jefe gallego del cuento, que decia: Eu desde que he sabidu que soy gueve (jefe) eu mesmu me respeto.

zaba la peregrinacion grande, Carulla, que pojo sacrílego. no andaba entonces en armonía con la Union peregrinacion excitara recelos diplomá- doso ni devoto á Humberto, ni rey de Italia.

Si este Carulla... Pues siempre es así.

Es decir, siempre no, porque algunas veces es peor todavía; y entiéndase que peor aquí no quiere precisamente decir más ma-

¡Fígurense ustedes quien habia de creer lo de las precauciones militares del gobierno italiano contra ciento cuarenta peregrinos inofensivos, de los cuales los ciento lo España! Y sobre todo; figurense ustedes quien lo habia de creer despues de haber dicho un periódico italiano, órgano del ministerio, que esta peregrinacion iba con el beneplácito de ambos gobiernos amigos, el de España y el de Italia!

Pues para que todavía se creyera mejor fué un dia el simple del Carrulla, digo del corresponsal de La Correspondencia y se desató en elogios de Humberto y trató de hacer creerátodo el mundo que en un telegrama dirigido á La Correspondencia (que por cierto le publicó endomingo, para mayor solemnidad, porque á La Correspondencia no la obligan los mandamientos de la ley de Dios, ó por lo menos no los cumple) trató deciamos de hacer creer á todo el mundo que Humberto el excomulgado que sostiene el violento y sacrílego despojo del patrimonio de San Pedro, es el rey más católico y más piadoso que se ha visto.

Lean ustedes el telegrama del corres-

«El rey de Italia y su hermano el duque de Aosta han visitado la catedral de Florencia, cuya fachada maravillosa adelanta mucho, gracias á los espléndidos donativos de las personas piadosas.

»A la puerta de la capilla de la cofradía de la Misericordia aguardaban cuatro cofrades capiguardius para tributarles los honores debidos.

»El rey pidió ver el manto y sombrero que le corresponden como capiguardia honorario, y se los puso con mucha devocion.

»El duque de Aosta solicitó entrar en la cofradía, y fué tambien nombrado capiguardia honorario.

\* Este respeto mostrado à la religion por la casa de Saboya complace mucho á los católicos italianos. Ya habiamos tenido noticia de los esfuerzos hechos por la reina Margarita, esfuerzos coronados por un

éxito completo para que se dijera Misa en

el Quirinal.» ¿Qué t, a, l, tal?

Ahí tienen ustedes al Carulla... es decir, al corresponsal de La Correspondencia, llamando á Humberto «rey de Italia», diciendo que tiene mucha devocion y que muestra Ahora recordamos que cuando se organi- respeto à la religion, el sostenedor del des-

Ahí está.

Pues otro dia va Carulla y ¿qué hace? Esde Carulla sin venir à pelo y por los elogios | carse à El Siglo Futuro y escribió que es- cribe una carta muy larga, muy larga, à inverosímiles que á cada paso hacia de Ca- taba dispuesto á coadyuvar cuanto pudiera La Correspondencia, toda por supuesto llena rulla todo el mundo conoció en seguida al buen éxito de la peregrinacion, aunque de bílis contra El Siglo Futuro y contra los que era el mismo Carulla, nos ha escrito el no iria personalmente, porque, como era católicos de veras; es decir, contra los que autor de la urgente necesidad de una cruza- quieren la restauracion integra del poder da, etc., etc., no queria ser causa de que la temporal de la Santa Sede y no llaman pia-

Por supuesto que la carta es un tejido de inextitudes, y nótese que no las llamamos mentiras por caridad. Despues de decir contra los católicos que no transigen con la revolucion sapos y culebras, y de decir à los directores y redactores de La Correspondencia del periódico defensor de la eternidad de la materia, que harán un gran bien con publicarlas, dice:

«Todo esto se conoce en Roma y dudo que se siga tolerando en España. Cansados menos eran sacerdotes, porque iban todos | de sufrir los señores obispos no permitirán | tes: los pocos sacerdotes mestizos que hay en en mi opinion que algunos, so pretesto de la política, continúen infamando á muchos que brillan por su adhesion sin límites á la Santa Sede.»

A Carulla por ejemplo.

Mas para que vean ustedes á donde llega la carulleria del sin... aprension de Carulla, han de saber ustedes que no solo escribia á La Correspondencia, sino tambien á El Dia, periódico más impío que La Correspondencia si cabe, y en una carta que dirigió desde Roma á El Dia, que publicó este periódico, y que por supuesto reprodujo su amiga La Union con acento, despues de hablar mucho contra El Siglo Futuro y de dar por segura su próxima desautorizacion dijo:

«Una de las cosas que aquí han hecho» PEOR EFECTO ha sido lo de las misas y comuniones ordenadas por varios legos...... Así es que no será nada difícil que el Secretario de Estado de Su Santidad conteste con un elocuente silencio à las peticiones de bendiciones que se le dirijan.»

¡Farsantes!

El mismo dia que se publicaba en La Union esta carta amenazando con el elocuente silencio del Secretario de Estado de Su Santidad, se publicaba en El Siglo Fuiuro el siguiente telegrama:

«ROMA, 16 de Octubre, à las 5 y 16 de la tarde.—Cándido Nocedal.—Madrid.

El Padre Santo ha agradeci. do los sentimientos de inaltera. ble adhesion de los católicos reunidos en la iglesia de San Isidro para festejar el tercer centenario de Santa Teresa, y ha concedido la implorada Bendicion.

L. CARDENAL JACOBINI,

Y como este han venido otros muchos, y lo de las misas y comuniones que segun el farsante del corresponsal de El Dia es una de las cosas que han hecho en Roma PEOR ЕГЕСТО, ha hecho que el Secretario de Estado de Su Santidad diga en otro telegrama al Cardenal Moreno que «el Padre Santo ha recibido con verdadera consolacion y agradece los sentimientos de amor, obsequio é inquebrantable adhesion que han querido manifestarle sus amados hijos de todas las provincias de España en el Centenario tercero de Santa Teresa.»

Añadiendo que el Padre Santo «dá gracias asimismo, y bendice con paternal afecto à todos cuantos hayan tomado parte en esta expresion de homenage filial.»

En esta expresion de homenage filial. promovida por El Siglo Futuro ejecutada por los católicos, no mestizos, tratada con desden y combatida hipócritamente por La Union y amenazada por Carulla con un elocuente silencio por parte de Roma.

Así son los meztizos.

### La voz de la lealtad.

La division de Guipúzcoa, lo mismo que la de Vizcaya, ha protestado contra la rebeldía mestiza, en un mensaje dirigido al augusto duque de Madrid,

El mensaje contiene los párrafos siguien-

«SEÑOR:

Los que suscriben, primeros y segundos jefes que fueron de la division de Guipúzcoa, con mando de sus baiallones, guías, partidas volantes, tercios, cuerpo de ingenieros y de Estado Mayer general, elevan hoy su voz para que por el autorizado conducto de su representante llegue hasta V...

La rebelion contra V..., aunque exigua, exista tiempo hace, pero se ocultaba arteramente. Desde hace algunos meses, pocos de nuestros compañeros cansados de ser cortesanos de la desgracia ó alucinados por esperanzas vergonzosas, han rasgado el velo que mal encubria su propósito de acabar con el partido de V...

Los exponentes, atentos siempre á la voz de la lealtad, de su propio honor y de su noble consecuencia, no dieron más importancia que la que merecia, á los mil llamamientos privados que reci-

Pero hoy, cuando el que fué comandante general de esta noble provincia, toma el nombre de tal para unirse á la infame rebelion; cuando dicho senor alienta publicaciones que atacan diariamente á V...; cuando anima é inclina á los que fueron sus soldados á desconocer el principio de autoridad; hoy, Señor, deben protestar y protestan públicamente de su inalterable adhesion y acatamiento a las órdenes que dimanen de V... y de su sumision al actual representante, que ha sabido destrur y aniquilar al nuevo partido que, osando llamarse nuevo afin y con el concurso de la deslealtad, pretendió arrancar de sus augustas ma 10s la bandera santa de la Monarquía católica.

Señor: los que firman por sí y á nombre de todas

**—** 290 de modo que se pudiera dejarlos en su companía. Aquella aparicion repentina vino á corroborar todo lo que habia referido Magdalena, y á probar en que manos habia tenido la desgracia de caer despues de la muerte de su abuela. Ya no quedaba ninguna duda con respecto á la inocencia de la pobre niña; pero se trataba de poner en claro el asunto del robo, de lo cual se encargó el buen prelado; comision que la causa que se le habia formado á la Gigia hacia bas-

tante fácil. Esta mala mujer, en cuanto Magdalena estuvo presa, no tardó mucho en cometer otra porcion de robos; la maldicion del anciano, de que se habia burlado tanto, parecia haber atraido sobre ella un espiritu de vertigo que la hacia caer de falta en falta, y llevarla de abismo en

abismo. Nosotros no entraremos en los detalles horrorosos del crimen que acababa de cometer; diremos únicamente que estaba sentenciada á diez años de reclusion; que sus dos hijos más queridos, cómplices de su delito, estaban tambien presos; la Pascuala con ella, pero nada más que por dos

Smarry Com.

-295 criaturas la prision de sus madres ha sido, en vez de un castigo, un beneficio particular de la divina Providencia! Dirigidas por las religiosas, han recibido una educacion cristiana, se han acostumbrado al trabajo desde pequeñas, y han bebido unos principios que las han librado luego del ejemplo contagioso que las habian dado sus padres.

A la Pascualita tambien se la habia llevado á la sala de labor, tratándola como presa; que es lo que era en realidad; su mal carácter no habia cambiado aun, pero al menos estaba sumisa.

Magdalena iba á verse muy pronto en libertad, interrogada la Gigia, habia concluido por confesar, entre otros crimenes; el robo cometido en el valle de Egeria. Además se habian encontrado en el jergon de su cama los veinte escudos y el estuche de plata, con lo cual quedaba probado que habia calumniado y robado tambien á la inocente huérfana, á quien tanto habia hecho sufrir, lo único que faltaba era celebrar el juicio que habia de rehabilitar á Magdalena y señalar á esta una indemnizacion conveniente. Nuestra heroina, sin embargo, en lo

**—** 294 bre mujer habia empezado por robar pan, pero por esto no se la habia castigado; el gobierno habia pagado al panadero, y aquella familia habia remediado por lo pronto su necesidad. Andando el tiempo y acosada de nuevo por la penuria en que se encontraba, habia robado ya otras cosas, y entonces se la castigó, como era justo. Arrepentida al poco tiempo de haber cometido aquella falta, había encontrado en las buenas hijas de la Providencia unas amigas verdaderas, que nunca la tenian sin labor; aquella mujer trabajaba todo el tiempo que no tenia que dedicar á su hija, y de este modo iba reuniendo un caudalejo para cuando saliera de la cárcel, y estaba resuelta á llevar en lo sucesivo una vida laboriosa y cris-

En otros cuartos contíguos habia otras detenidas que tambien eran madres, y que cada cual se dedicaba á hacer lo que sabia todo el tiempo que la dejaba libre el cuidado de sus niños. La ley, al castigar sus faltas ó sus crimenes, no habia querido que aquellos quedasen huérfanos, y las permitian tenerlos consigo.

Para cuántas de aquellas inocentes

-291 años, y el pequeño Mateo en Santa Balbina, en poder de los Hermanos de la Misericordia. Dios castigaba, pero era para salvar.

M.E.C.D. 2017

tiempo su comandante general.

El Sr. D. Eusebio Rodriguez San Roman no logrará jamás ver á ninguno de nosotros siguiéndole en su rebelde actitud, porque hoy se hallan los exponentes más que nunca dispuestos á acatar las ordenes que V... quiera darles, y como nunca sumisos á la voz de la lealtad y de la constancia.

SENOR .- A. L., etc .- El brigadier segundo comandante general de Guipúzcoa, Juan José Aizpurua; el coronel jefe de media brigada, José Ignacio Vicuña; el comandante de caballería, jefe de la escolta del general Rodriguez, Luis Abreu; el teniente coronel jefe de guías, Miguel José Vadiola; comandante de caballería, ayudante de campo del general Rodriguez, Inocencio Dorronsoro; oficial de órdenes del general Rodriguez, Francisco de Alday; oficial de órdenes del mismo, Ignacio de Erdavideu; aposentador, José Leandro Erdavideu; gundo jefe, José Martin Echegoyen; otro, Bernardo Echegoyen; el teniente coronel primer jefe del segundo batallon, Guillermo Laborda; el teniente coronel comandante segundo jefe, José María Abalia; comandante, Ambrosio Arambarrin; el comandante segundo jefe del 3.º batallon, José Martin Jaaurigui; otro, Francisco Maria Noamburo; el comandante del 4.º batallon, Prudencio Iturnino y Aguirribeña; comandante, Estéban Lopez; el coronel segundo jefe que fué del 5.º batallon, José Ramon Garmendia; el teniente coronel primer jefe del 6.º batallon, Vicente de Sarasola y Gorostidi; pos.—S. el coronel primer jefe del 7.º batallon, Cárlos Folguera; comandante, José Oregui; el teniente coronel del 8.º batallon, Antonio Monsarrat; el comandante, Pascual Iturbe y Aramendia; el teniente coronel primer jefe del 9.º batallon, Marcelo de Arrillaga.

Partidas volantes.—El teniente coronel, José María Mendizabal; comandante jefe de la partida sobre San Sebastian, José Leon Maugarza y Anduaga; comandante jefe de la partida de la zona de Guetaria, José Miguel Alberdi.

Ingenieros.—Comandante, Victor Olaran y Garmendia; comandante, Francisco Zeverio.

Los demás jefes y oficiales de la misma division.— Vicente Aizpuru; Antonio Eizaguirre; Ramon Azpuru; José Ignacio Zudifu; José Luis Beristain; Vicente Eguiguren; Matías Otegui; Ignacio María Abalia; Nicolás Larrañaga; Felipe Arambarri; José María Erausquin; Emeterio Arambarri; Tomás Iriondo; Ubaldo Saenz; Juan José Trem; Domingo de Mecolalde; capellan del 4.º, Domingo Berraondo; Baltasar Barrena; Manuel Eleizgaray; José María de Aspiroz; Manuel María Mendizábal; Ramon de Unceta; teniente coronel, José Velasco; Ramon Izaguierre; Juan José de Avizabolaga; José Antonio de Amilivia; José Miguel de Alberdi; José Arambarri.

Pedro Balenciaga; José Leon Pagadizabal; Bernabé Muzuzabal; Pedro Diaz; Ignacio Zavaleta: Ignacio de Uranga; Estanislao Cuende; José Luis Echaide; José Agustin Asipud; Estéban Lopez, Manuel Aramburuzabala; Luis de Unceta; Francisco Ruperto Urbiaga; José Manuel de Aracena; Sebastian Aldalur; Narciso Arambarri José Aguirre; Joaquin Azpiazu; Pedro Larrañaga; José María Zabaleta; Juan María Izaguirre; José María Izaguirre; Eustaquio Larrañaga; José Alberdi; Emeterio Arambarri; Manuel Arambarri; Luis Echaniz; Modesto de Amenabar; Ignacio Epelde; Eugenio Epelde; José Agustin Larrañaga; José María Iturbe; Tomás Echaniz; Paulino Iraeta; Angel Arenas; Agustin Atristain; Juan Zazua Ignacio Dorronsoro, Francisco Ramon Iturrino José Manuel Mendiola.

(Se continuarà.)

### CORRESPONDENCIAS.

Madrid 18 de Octubre de 1882. Sr. Director de LA VERDAD.

Mi querido amigo: Hace años se suprimió la lotería primitiva; pero en los círculos políticos de Madrid todo se les vuelve cábalas con los diputados y senadores para dar con la situación que vá á Venir. Esto no es de ahora: es de larga fecha des-

de que hay parlamentarismo.

En los momentos actuales en que están tantos problemas sobre el tapete, figurese V. si se harán cabalas, solo que, como siempre, las de los ministeriales no dan con las de la oposicion, ni las de la oposicion con las de los ministeriales. Para estos hay 250 diputados suyos y 180 contrarios: para aquellos hay 260 suyos y 211 adversos. Mas, como no confrontan las dos sumas, resulta que los ministeriales se dejan 40 diputados en el tintero, y estos, al salir del tintero, por más que salgan emborronados y hechos una lástima, pueden dar al gobierno mai rato. Pero lo primero es que lleguen à abrirse las Córtes, que nadie puede asegurarlo en estos tiempos de acontecimientos lo más ines-Perados.

Ha llegado á esta corte un mensajero de Ruiz Zorrilla, hijo de un famoso ministro de la Guerra, y ha traido de aquel un recadito para Serrano. El recadito no ha sido tan secreto que no se sepa á estas horas en Madrid. D. Manuel le dice á D. Francisco que lo tratado tratado, y que si se restablece | cio, aprobado ya por la Cámara de Diputados. la Constitucion de 1869 vendrá á España y no se Proclamó la república federal y se anduvo á bala- cienda.

ME.C.D. 2017

las fuerzas que mandaron, reprueban pública y zos con los diputados, es decir, con el Santuario de colemnemente la conducta del que fué por breve las leyes, se sentará y levantará si es necesario y echará un discurso como aquellos que malévolamente El Imparcial comparó á los de Perico el ciego en la plazuela de la Cebada, ó á bordo de la Villa de Madrid diciendo que todos estaban corrompidos hasta el tuétano de los huesos.

> Es más extensivo el recadito de D. Manuel. Don Manuel dice que, á la faz del Parlamento y de las demás faces que hubiere por allí, segun costumbre de todos los desocupados de la corte, declarará que, mientras las cosas vayan por ese camino, todo acto revolucionario contra lo existente será un atentado. No le falta más á D. Manuel que decir que si don Alfonso le llama á los consejos de la corona le pondrá un pasaporte en la mano, como se lo puso á don Amadeo.

Ya no habrá fórmula, ni programa, ni manifiesto del nuevo partido, segun dicen los que están al tanto de la cosa. Serrano tan pronto hará termicapitan secretario del brigadier Aizpurua, Pablo nantes declaraciones en el Senado se abran las Beltran; el teniente coronel primer jefe del primer | Cortes, y mientras, para contener las impacienbatallon, Inocencio de Emparan; comandante se- | cias, dirigirá Martos una carta á sus amigos, en la cual, como que ha de publicarse, nos irá poniendo en autos. D. Cristino siempre tan forense y tan metido en toda clase de foros.

> Mañana va don Alfonso á Zaragoza para la inauguracion del ferro-carril de Canfranc. Le acompaña el presidente del Consejo y el señor ministro de Fomento. El general Castillo que habia de acompañarle tambien ya no irá «por impedírselo, dice un periódico, las ocupaciones del alto cargo militar que desempeña.»

Lo mismo que le pasa al general Martinez Cam-

### SECCION EXTRANJERA.

Hace un mes ó algo más que concluyó la campaña entre ingleses y egipcios, y durante este plazo no ha pasado dia sin que laprensa y los telegramas nos hayan causado diferentes impresiones. Unos opinan que la paz está asegurada. De este modo de pensar es la prensa inglesa. Otros, por el contrario, son de parecer que, no solo la paz no está consolidada, sino que temen nuevas aventuras. Si nosotros hiciéramos ahora un resúmen de todos los rumores que han circulado, seria suficiente fijarse en los fundamentos que han tenido, para concluir por desecharlos á todos.

Dentro de poco saldremos de dudas. El sábado próximo reanudará sus sesiones el

parlamento inglés.

Sigue dominando la creencia de que pueda llegarse á una inteligencia amistosa entre Inglaterra y Francia, en la reorganizacion de Egipto. El Times que hoy llega à Madrid así lo consigna, aprovechando la oportunidad para hacer consideraciones que vienen à confirmar las declaraciones à que nos hemos referido antes. Estas son sus palabras:

«No será difícil dice, asegurar completamente la actual situacion de la colonia al yermo donde estaba y en viéndole se encendió francesa en Egipto y mantener incólume la influencia de Francia en dicho país Es evidente la grande importancia que tiene el llegar á un acuerdo con Francia y con las demás potencias á propósito del nuevo arreglo de la cuestion egipcia; pero es una ventaja que no hay que pagar demasiado caro, y en general se admite que lo es el restablecimiento de la intervencion anglo-fran-

Pasado mañana debe salir del Cairo sir Garnet Wolseley, y se embarcará el 21 para Inglaterra, vía Trieste. El lunes ha debido abandonar el Egipto Evelin-Wood.

Se ha anunciado por una órden-circular que el general Alison queda mandando el cuerpo de ocupacion, y los generales Gra- 28.50. ham y Earle, las brigadas tercera y cuarta, respectivamente.

Véanse ahora los despachos recibidos por la agencia Fabra:

Paris 18.

Se asegura que en la próxima legislatura se tratará de la supresion de las comunidades religiosas que quedan en Francia.

Se añade que la mayoría del ministerio es favorable á este proyecto.

Antes de discutirse los presupuestos en la Cámara de Diputados, las oposiciones provocarán un debate político, terminado el cual se presentará una órden del dia.

continuará ó se retirará el gabinete.

una mayoría aunque pequeña.

En cuanto se discutan los presupuestos, la extrema izquierda dará otra batalla pidiendo la supresion del presupuesto de cultos.

Si la Cámara no aprueba la supresion, entonces habrá que discutir cerca de un centenar de enmiendas, pidiendo economía en las partidas de dicho presupuesto; la disminucion de diócesis, parroquias, etc.

En el Senado una de las primeras cuestiones que se tratarán será el restablecimiento del divor-

Mr. Leon Say ha anunciado su propósito de com-Irá a Tablada a oscurecerse, sino que allí donde se batir duramente al gobierno por sus planes de HaPunta de Gales 17.

Hoy ha llegado é este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Valencia, y continua su viaje sin novedad. Salud pasajeros y tripulacion satisfactoria.

Londres 18.

El nombramiento del Sr. Adye, nuevo goberna-

dor de Gibraltar, es oficial.

El Times de esta tarde dice que existen divergencias esenciales entre los gobiernos de Inglaterra y de Francia relativamente á la supresion de la intervencion en Egipto.

El ya citado periódico añade que la marcha de Brediff no significa que volverá tomar sus funciones de interventor en Egipto, pero es una prueba de la arm mía de Francia y de Inglaterra.

### GACETILLAS.

Ha tenido lugar en el pueblo de Builoba una gran solemnidad religiosa en conmemoracion del tercer centenario de Santa Teresa de Jesús. Desde las primeras horas de la mañana multitud de fieles acudieron á la Sagrada misa no siéndonos posible precisar el número que á no dudarlo fué considerable.

A las 10 y 112 tuvo lugar la misa solemne dirigiendo la palabra al numeroso auditorio el elocuente orador Sr. Cervantes de la Rosa. Quedó desde entonces expuesto Su Divina Magestad hasta la funcion de la tarde, en la que predicó el presbítero D. Eduardo Aja y Pellon terminando la funcion con la Reserva y bendicion

Mucho contribuyeron á su mayor explendor la fé y devocion del pueblo de Comillas que fueron en procesion entonando el Santísimo Rosario con

su párroco á la cabeza.

El martes 24 del corriente tomará el hábito y hará los votos solemnes en el convento de Religiosas Bernardas de San Andrés de Arroyo (Palencia), la Srta. D.ª Faustina de las Cavadas, natural del pueblo de Hermosa, de esta provincia dd Santander.

La felicitamos por su abnegacion y desprendimiento de las cosas mundanales, aplaudiendo al mismo tiempo su resolucion que bien se la puede llamar heróica en las actuales circunstancias.

En la funcion celebrada ayer tarde en las monjas carmelitas del barrio de Miranda con motivo de la novenafá Santa Teresa, predicó un reverendo padre capuchino.

En la madrugada del dia de ayer se prendió fuego una tejavana en la calle de San Celedonio, acudiendo al poco tiempo los bomberos y demás lo cual demuestra la predileccion con que funcionarios de la guardia municipal.

### BOLETIN RELIGIOSO.

### SANTO DE HOY.

SAN HILARION, ABAD.

Fué natural de Thabtaha, hijo de padres idólatras. Estudió en Alejandría y teniendo conocimiento de la fé de Cristo, recibió el bautismo. Noticioso de las grandezas de San Antonio abad, fué tanto en amor de Dios que luego se hizo monje. Muertos sus padres vendió su patrimonio y repartiólo entre pobres y sus hermanos, retirándose á un lugar solitario y allí se ejercitó en todo género de mortificaciones y penitencias; fundó muchos monasterios, y el Señor le ilustró con grandes milagros y con el don de profecía. Murió á los 70 años en el de 372.

### SECCION MERCANTIL.

BARCELONA 14 de Octubre. Harina, 1.ª de Castilla, de 22 á 22'25 pesetas. Trigo de id. de 21 114 á 21 112 idem. Azúcares quebrados, números 11112, de 28 á 28'66 pesetas quintal; id. números 13114, de 29'33 á 30'00; centrífugas, de 27'50 á

PALENCIA 19.

Trigo, de 49 112 á 50 reales fanega. Cebada, de 31 á 32. Centeno, de 32 á 33.

VILLADA 18.

Trigo, de 48 à 48 1<sub>1</sub>2 reales fanega de 92 libras. Cebada, de 33 á 34. Centeno, de 31

WASHINGTON 17.

De las últimas noticias oficiales resulta que el término medio de la cosecha de maiz en 1882, será de 81 por 100; de modo que el mentase este viaje. Segun sea el resultado de la votacion de esta resultado de la produccion total en los Estados-Unidos ascenderá á cerca de hecto-La creencia general es que el ministerio tendrá | litros 588.000.000.

### Buques entrados.

Vapor Fernandez Sanz, de 118 ts., c. Uresberrueta, de San Sebastian con varios efectos.

Vapor Cotolino, de 35 ts., c, Ulibarri, de Castro con conservas.

. Bergantin Ideal de Stavang, 323 ts., c. Celansen, de Nueva-York con trigo.

### Buques despachados.

Goleta María, de 99 ts., c. Cadie, para Newport con mineral de hierro.

Vapor-correo Santander, de 1.900 ts., c. Juliá, para la Habana, Puerto-Rico y Santiago con harina y otros efectos

Goleta Cambrian, de 78 ts., c. Williams, para Guale con mineral de hierro.

Quechemarin Ntra. Sra. de Begoña, de 39 ts., c. Torrealva, para Bilbao y Lequeitio con petróleo, azúcar, aguardiente, jabon y otros efectos.

### ANUNCIOS PREFERENTES.

### Interesante.

Laantigua casa de D. Miguel Ruano de los Gallardos, establecida calle de la Blanca núm. 1 y 3-4.º se encarga de hacer la conversion de los abonarés de licenciados del ejército de Cuba, en los valores que previene la ley de 7 de Julio de este año.

Igulmente se ancarga de hacer las reclamaciones que sean necesarias, para que puedan percibir sus créditos, los padres ó herederos de los soldados fallecidos en aquella Isla.

### LA REUNION

Compañía anónima de seguros marítimos. Autorizada por decreto de 6 de Junio de 1855.

CAPITAL RESPONSABLE 24.000.000 RS.

Esta respetable Compañía ofrece por sí sola co mo máximuns asegurables la suma de un millon de reales en buque de vela y dos millones en bu-que de vapor.

Las condiciones de sus pólizas son iguales á las conocidas generalmente en todas las plazas del mundo mercantil, y sus premios los mismos que rigen la contratacion en las de mayor importan-

Apoderado en esta plaza D. F. de Gargollo, Ribera, 11.

### LA VALENTINA.

# LONJA DE CHOCOLATES FRANCISCO

COLON, 2.—SANTANDER.

En esta antigua y acreditada casa se siguen elaborando chocolates de todas clases y precios, hechos á brazo, en los cuales se emplean los mejores productos coloniales.

Treinta años hace que esta lonja de chocolates se halla establecida en esta capital, el público ha ayudado á sostenerla en tan largo período, y es el mejor encomio que se puede hacer á la bondad y limpieza de sns productos.

### Subasta voluntaria

Por disposicion de su dueño y á voluntad del mismo, se saca á pública subasta, que tendrá lugar esta el dia 28 de Octubre próximo, á las doce de la mañana en el oficio del Notario don Tomás Diez Quintero, Colosía, núm. 1, piso 3.º; bajo el tipo de 35.000 rs. un pedat o de monte de carrasco de encina y otras leñas, que tendrá sobre 1.500 carros de leña, en el sitio denominado la «Verderieja.»

### Pianos y armoniums.

Se afinan estos instrumentos, como asimismo fiarmónicas ó sinfonías. San José, núm. 10, 3.º

## Barbería de Antonio Cotillas.

Calle del Puente, núm. 7, frente á la Librería Católica

En este establecimiento se continúa sirviendo con la puntualidad y agrado, que tanto acreditó en el que antes poseía.

### TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE «LA VERDAD.»

MADRID 21-2-15 M.

Cánovas, invitado por Romero Romero, irá á Antequera á principios de Diciembre. Co-

Mañana celebrará una reunion la izquierda en casa del señor Mártos para discutir el programa.

el Bolsin de esta noche se han hecho operaciones al contado, 00'00; a fin de mes á 29°05; á fin del próximo, á 29'25.

Obligaciones de ferro-carriles, á 57°70.

Cambios: Londres, á 90 dif. 47'30, Paris, á 8 djv. 4'92.

Camargo (Santander). - IMPRENTA CATÓLICA



## VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.

NUEVA LÍNEA REGULAR

á la América del Sur y Océano Pacífico.

Servicio mensual.

El tercer viaje lo verificará el

# WINTELAS

saldrá de Santander el 4 de Noviembre para Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacífico hasta Colon.

### Para fletes y demás antecedentes

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.

En Barcelona: Sres. Borrell y Compañía.

En la Coruña: Sres. Balbuena y Closas.

En Vigo: D. Antonio Lopez Neira.

En Bilbao: D. Epifanio Ablanedo.

En Santander: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Muelle, 25.

# TA VERDAD

PERIÓDICO DE SANTANDER.

Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.

### Precios de suscricion.

Santander, un mes	Pts.	1-75
Id. Tres meses	))	4-50
Resto de España, tres meses	n	5
Extranjero, seis meses	))	20
Antillas españolas, seis meses	))	25
Repúblicas hispano-america-		
nas, un año	))	50
Pago adelantado.		

### Precios de anuncios.

	Primera plana y gacetilla	Pts.	0-25	línea.
	Tercera plana. F	))	0-12	"
	Cuarta plana		0-06	))
11	Comunicados		0-25	))
	Papeletas de defuncion		5	
	Rebaja proporcionada al número		sercion	es.

Dirigirse para suscriciones y anuncios á la Administracion del periódico, la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

## HISTORIA

DE LOS

# HETERODOXOS ESPAÑOLES

por el doctor

### D. MARCELINO MENENDEZ PELAYO

Catedrático de literatura española en la Universidad de Madrid é indivíduo de número de la Real Academia Española.

Se vende à 40 reales tomo en la Libreria Católica, calle del Puente, número 16.

Se construyen imágenes de madera y de otras materias, de todos tamaños y precios. Casullas y demás ropas para el culto. Lámparas, candeleros, cálices y demás objetos de bronce plateado y dorado, todo á precios reducidos.

Para mas detalles dirigirse:

M.E.C.D. 2017

Plaza de San Felipe Neri, núm. 4, piso 2.º BARCELONA.

## MANUAL DE ORACIONES

EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA GENTE DEVOTA

escrito por el

### P. Pedro de Ribadeneira.

de la Compañía de Jesús.

Esta obra adornada con cinco magníficas láminas en acero, se vende al precio de 14 reales ejemplar en la Librería Católica calle del Puente, núm. 20.

# MANUAL DE URBANIDAD Y BUENAS MANERAS

### DE LA JUVENTUD DE AMBOS SEXOS

en el cual se encuentran las principales reglas de urbanidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales;

precedido de un breve tratade

sobre los deberes morales del hombre

# MANUEL ANTONIO CARREÑO.

Esta manual forma un tomo de cerca de 400 páginas en 4.º prolongado, de esmerada impresion, y se halla de venta al precio de 8 rs. en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

VIDA

# SANTA TERESA DE JESUS

por el P. J. E. NIEREMBERG

DE LA COMPAÑÍA DE JESUS.

Edicion diamante en papel de hilo, con un magnifico grabado de la Santa.

Se vende à 4 reales ejemplar en la Libreria Católica, calle del Puente, 16.

# LIBRERIA CATOLICA

CALLE DEL PUENTE, NÚM. 16,

SANTANDER.

En esta acreditada librería hay un completo y varíado surtido de obras de texto para el estudio de las diferentes asignaturas señaladas en el plan de segunda enseñanza.—Obras de religion, moral y recreo.—Elegante surtido de objetos de escritorio. —Bonitas colecciones de estampitas en cromo y oleografía.—Se reciben encargos y suscriciones para toda clase de obras, revistas y periódicos.

Recibe cuantos trabajos le encomienden de los ramos de imprenta y encuadernacion á precios sumamente arreglados.—Admite anuncios para el periódico La Verdad.

ELEMENTOS DE ARITMÉTICA,

con aplicacion al cálculo mental, conforme al programa de enseñanza para las Escuelas prácticas Normales; contiene el sistema métrico español de pesas y medidas, los de Castilla, Cataluña, Valencia, Aragon y Navarra; la relacion de dicho sistema métrico con los de Castilla y Cataluña y la de todos los demás entre sí, por D. A. FONTOVA Y LOPEZ. Aprobada para texto en las Escuelas.

Se vende la décima edicion en la librería de D. Toribio Saldaña, Puente, 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

Para cuantos trabajos quieran encargarse á este establecimiento situado hoy en Camargo, dirigirse á la Librería Católica, Puen- en la Librería Católica, calle del te, 16, Santander.

Compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital: 40.000.000 de pesetas. Autorizada en Francia, per decretes de 27 de Abril de 1864 y en España por real órden de 23 de Noviembre de 1881.

Ha renunciado expresamente su fuero propio para someterse á la jurisdiccion de los tribunales españoles.

RAMO DE INCENDIOS. GARANTÍAS.

Capital social. . ptas. 20.000.000 Reservas. . . . . . . . . 3.463,0634 Primas.... 18.512.892

Ha satisfecho por 39.258 siniestros ocurridos desde su fundacion pesetas 20.053,893'74. En esta cantidad está comprendida la de 685.372 pesetas pagadas ya en España por 60 siniestros.

Banquero de la Compañía: El Crédito Lionés.

Representante general en España: don F. de Gargollo, Ribera, 11, Santander.

# RELOJERÍA VENTURA GARCÍA REVILLA

RELOJERO DE SS. MM. Y AA

Rivera, 13, antiguo.

En este establecimiento hav un completo surtido de reloges ingleses y franceses y los famosos del fabricante español

de quien es representante en es ta ciudad. Tambien se hace en este establecimiento toda clase de composturas garantizadas.

MANUAL

## EUSEBIO AGUILETA,

empleado que ha sido en ferro-carrile hasta el 12 de Agosto de 1880.

Contiene, expuesto con método y suma claridad, todo lo que en multitud de disposiciones sobre ferro-carriles, y en el Código de Comercio tambien. existe legislado y puede ser interesante á los comerciantes y à los viajeros, y añadido además con importantes artículos de las ordenanzas generales de Aduanas, y con notas é instrucciones utilisimas sobre facturacion, trasportes y reclamaciones por faltas, averías, cambios, retrasos, etc., siendo de indispensa ble necesidad, por lo tanto a viajero y al comerciante.

Obra única en su clase.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

## SOCIEDAD GENERAL de piedras de molino

DE LA FERTÉ SOUS JOUARRE.

Depósito de estas excelentes piedras en Santander, á cargo de D. F. Gargo llo, Ribera, 11, quien se encarga de situarlas en los puedes en la indiquen. tuarlas en los puntos que se le indiquen.

MEMORIA

Y MÁQUINAS DE LA EXPOSICION DE PARÍS.

Véndese à 12 reales ejemplar Puente, núm. 20.